



VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2021

Of. 870-2021

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el objeto de que tenga a bien estudiar la factibilidad de entregar una solución- antes de que comience el invierno- a El Teatro Regional Biobío, aquejado por serios daños en su infraestructura a raíz de un temporal ocurrido el 15 de junio de 2020.

Se adjunta oficio ordinario N.º 261, de 12 de marzo de 2021, del Director Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, mediante el cual da respuesta a oficios N°s 847/24/2021 y 856/24/2021, emitidos por esta Comisión que también se acompañan.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Carolina Marzán Pinto** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEÑORA CONSUELO VALDÉS CHADWICK.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7CF6B55152416705